

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMERICA.

AÑO XI—T. XII |

San Salvador, Domingo 13 de Marzo de 1892.

| S. XLIII—N. 510

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

AGENTE GENERAL

Federico Prado.

LA LEY DEL DIVORCIO EN MÉXICO.

Ya que el año pasado se presentó al Congreso del Salvador un proyecto de ley para introducir entre nosotros el divorcio, y ya que el actual Congreso puede llamar á su mesa dicho proyecto no aprobado el año anterior, es muy oportuno publicar lo que acaba de suceder en México con motivo del mismo proyecto de ley sobre el divorcio presentado á la última legislatura.

La correspondencia dirigida á "La Defensa Católica" de Bogotá, por un eminente publicista mexicano, prueba evidentemente: que la ley del divorcio es de origen masónico, como masones son los diputados que la proponen y apoyan; que por su naturaleza es inmoral y antipolítica; que la opinión pública se subleva y protesta contra tal escándalo.

Copiamos, sin comentario alguno, los siguientes párrafos de la citada correspondencia.

"Ha comenzado ya á discutirse en el Congreso la proposición del despreciable masón y ridículo volteriano Mateos, sobre el divorcio...."

"El escándalo provocado en nuestra sociedad creyente, con motivo de ese proyecto del divorcio absoluto, es alarmante; pues una vez aprobado, se abren nuevas puertas á la desmoralización pública, sobre todo á la que existe en el bajo pueblo. Ya uno de los maniqués de la masonería vertió las expresiones del miedo que se apoderó del Presidente de la República, quien teme que aprobar esa nueva infamia es amenazar la paz pública, exacerbar los ánimos y promover disgustos de trascendencia. Esta razón pese talvez en el ánimo del tirano liberal y hará que el proyecto en cuestión quede en olvido.

"En los canjes de este país encontrarán los señores Directores de ese periódico mucho sobre el *bill* de Mateos, y pueden tomar algo, si les conviniere, para los amigos de *La Defensa*. A nosotros nos repugna extendernos sobre esta cuestión, no tanto por lo infame del procedimiento masónico, pues convencidos como estamos de que esa secta es el mejor colaborador de la obra de Satanás, ya nada nos espanta. Lo que sí, no queremos es representar el papel de cándidos, contribuir al escándalo y dejar que, mientras se lamentan esas desgracias, el liberalismo y la masonería confeccionen entre las sombras sus planes...."

En otra correspondencia, el autor dice:

"El proyecto de divorcio, digno por mil títulos de esa ralea de masones desvergonzados, ha levantado la indignación nacional, y ha podido conseguir que

la opinión pública se desatienda por este momento de todas las fechorías que confecciona el hipócrita G. Comendador. Se necesita haber llegado á lo que nosotros, para explicar como en un Congreso que se titula, con cinismo, representante del país, se insulta con tanto descaro todo lo que para el pueblo católico hay de más sagrado y venerado. Que un volteriano pedante escupa al cielo y maldiga los dogmas más arraigados en la creencia de la nación, que se hable de "*reglamentar la prostitución*" y el crimen...."

"La prensa toda, como puede verse por los canjes, ha consagrado sus trabajos al proyecto de Mateos. La prensa católica se subleva contra esa nueva infamia que ataca al sacramento, cuya legislación es derecho de solo la Iglesia; que echa por tierra la estabilidad y el orden de la familia; que corrompe á la sociedad, y que, esto es lo más horroroso, no ofrece á la mujer sino el sendero de la degradación pagana, prostituyéndola y arrancándola de la altura á que la elevó el cristianismo.

"Están los combatientes en su puesto: los católicos rechazando, siquiera sea con quejas que no exasperen al tirano, ese proyecto que, caso de llegar á ser ley, revelará que somos el juguete de las pasiones desordenadas de *los hijos de la viuda* prostituida (la masonería); los masones, trabajando en su obra de desmoralización, siguiendo el consejo diabólico de uno de sus *más ilustres campeones*, que propuso *suprimir* á la mujer cristiana, ya que no es posible *prostituir*la.

"Creemos que el proyecto no se aprobará, pues todo es ardid del Gobierno para preparar sus planes y ver de qué modo salva la situación penosa del Erario, sin que el pueblo despierte. Podría sancionarse esa infamia de Mateos, porque en este país todo es posible, bajo el absoluto é incondicional reinado del liberalismo más repugnante y odioso."

La prensa mexicana, por sus órganos más respetables, ha caracterizado al diputado Juan A. Mateos, escogido acertadamente por las logias masónicas para proponer al Congreso la ley del divorcio, y ha juzgado el mérito de sus discursos parlamentarios.

"*La Rosa del Tepeyac*," de Zacatecas, dice:

"Hemos visto.... no, la verdad es que no hemos visto; hemos empezado á ver sin querer continuar la lectura, el asqueroso discurso en que Mateos presenta el proyecto de divorcio, discurso que hizo reír y gozar tanto á los señores Diputados del Congreso Nacional.

"Querer que el Soberano Congreso de la Unión decrete la disolución del matrimonio, es ya una ma-

teria de suyo harto inmoral; pero decir eso como lo dice el cínico Mateos, es un insulto á la ciencia, á la dignidad de un cuerpo que debía respetarse más.

“¿De qué sirve que el Gobierno trabaje por poner á buena altura el nombre de México en el extranjero; que gaste centenares de miles en una exposición de París con aquel objeto; de qué sirve todo eso, si con una plumada del payaso Mateos se borra todo, y se exhibe el Congreso tal cual es?”

“El Tiempo” de México dice:

“Mateos ha querido ser el payaso de la Representación Nacional, y se presenta en la tribuna cubierto, no con la toga de Cicerón, sino con el cucurucho de Bell, haciendo sonar, para anunciarse, los cascabeles de Rigoletto.

“Los discursos de Mateos señalan el último período de la decadencia del Congreso; vale cien veces más una Cámara eternamente muda y no que hable alguna vez por boca de . . . Mateos.

“Formalmente excitamos, en nombre de la dignidad nacional, á quien puede hacerlo, á que no permita que se den más en el Congreso de la Unión, representaciones bufas como la del viernes. Si Mateos al cabo de la vejez quiere emprender la carrera de *clown*, allí están el *Teatro de Invierno* ó el Circo Orrin; pero que se le haga entender seriamente que, por grande que sea la decadencia á que el liberalismo ha arrastrado al Congreso mexicano, éste no es ni puede ser nunca una compañía de circo.”

“El Amigo de la Verdad,” de Puebla dice:

“Para dar á las naciones extranjeras y á las generaciones futuras una idea de lo que entre nosotros es la ley y el santuario de las leyes, basta con la última arlequinada de Mateos-Bell. ¡Y decir que este es el hombre más prominente del liberalismo! ¿Qué tal andará aquello? . . .”

La ley del divorcio en México fracasó, tanto por empuje de la opinión general, cuanto por la ridiculez é incompetencia de los representantes que la apoyaban.

“El Universal” dice:

“Ayer tarde, con profunda pena de Mateos y estallante regocijo Bribiesca, tronó el cañón de la República para celebrar dignamente la clausura de nuestras Cámaras Legislativas.

“Los paladines del divorcio *envainan el acero de la palabra*, se quitan la *armadura del combate* y esperan con impaciencia el mes de las flores nuevas para entrar otra vez en campaña.

“Un año permanecerá estancado el señor Arroyo, sin justificar ninguno de sus apellidos. *No andará ni correrá* durante algún tiempo. A Mateos van á tomársele de orin los muelles de la palabra, y talvez olvide todo lo que aprendió de *historia egipcia* á propósito de los *vínculos disolubles*. Acaso cuando penetre nuevamente al recinto del parlamento nacional, tenga que *sacudirse el polvo* de las vacaciones con el plumero de la *actividad* . . .”

“La Cámara de Diputados ha dejado ya de trabajar, quedando pendiente para el año venidero, la ya célebre discusión del bill Mateos.

“Quedó con la palabra el señor Lic. don Agustín Arroyo de Anda, para hacer uso de ella en Setiembre del año entrante, (mediante su reelección) puesto que el período de Abril está destinado por la ley á la discusión de presupuestos.”

Sucedió pues en México lo mismo que entre nosotros. La ley del divorcio, tan inmoral como antisocial, descubrió su origen masónico; la opinión pública se sublevó contra ese atentado social: sus proponentes y defensores se pusieron en ridículo. Entonces la masonería hace lo que hizo siempre que ve sus

causas perdidas. Las dilata para tiempo más oportuno. Por esto la ley del divorcio, en México como aquí, se difirió para la próxima Legislatura.

LA MANO DE DIOS.

Francia republicana, la que hace tiempo volvió las espaldas al catolicismo, ha empezado á sentir los efectos de su conducta.

El *Diario Oficial* publica los datos referentes al movimiento de población durante el pasado año de 1890, y el resultado es tristísimo. En vez de aumentar, Francia, con sus treinta y seis millones de habitantes, disminuye sensiblemente. Allí nadie quiere casarse, nadie quiere hijos; los divorcios van en progresión ascendente, y como es natural, las defunciones son ya más que los nacimientos.

Hé aquí las cifras, que son un argumento que no tienen réplica.

En el año de 1890, se han registrado en toda Francia 269,332 casamientos, 5,457 divorcios, 838,059 nacimientos y 876,505 defunciones.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, dan 3,602 casamientos de menos, 671 divorcio de más, 42,526 nacimientos de menos y 81,572 defunciones de más.

Es decir, que según estos datos, Francia tiende á desaparecer.

Y como si esto no bastara, para ayudar á la obra de destrucción, los divorcios aumentan de día en día de una manera alarmante.

Cuando se promulgó en 1875 la tristemente célebre ley de divorcio, introducida por el judío masón Naquet (Francia debe mucho á judíos y masones; buena la están poniendo), los tribunales republicanos decretaron la separación de 4,277 matrimonios. Se creyó entonces que aquellas cifras disminuirían, porque se supuso que sólo se descasarían todos los mal casados que estaban deseando romper el yugo. Pero no sucedió así, pues aunque en los años inmediatos disminuyó algo el número, en los siguientes fue creciendo. En 1886, se registraron 2,950 divorcios; en 1887, 2,626; en 1888, 4,708; en 1889, 4,786; y en 1890, 5,457; es decir, casi en el doble de los que se habían registrado cuatro años antes.

En una palabra, que Francia republicana convertida en pagana, por obra y gracia del liberalismo, sigue los pasos de la antigua Roma, donde las mujeres se mudaban de marido como de camisa.

La consecuencia no puede ser más natural ni más triste.

El año de 1876 vió nacer en aquella nación, 966,682 niños, y el año de 1890, 838,059.

Es decir, que en plena paz, en prosperidad, en completa salud, en 1890 ha habido 128,623 nacimientos menos que en 1876.

Como era de esperar, la cuenca del Garona ha sido la más estéril; y la Bretaña, donde la Religión ejerce más influencia, ha sido la más fecunda.

Es ley ineludible y fatal, que se cumple siempre en la historia: cuando los pueblos se apartan de Dios, perecen.

La Defensa Católica.

SECCION PIADOSA.

SAN JOSE.

El calendario eclesiástico nos invita á dedicar hoy nuestra atención á las alegres fiestas, que dedica al esclarecido Esposo de María Santísima. Hablemos,

... de lo que pone hoy en nuestro
... Iglesia, que es en todo la mejor
... de San José, y considerémoslo
... la paternidad cristiana y del trabajo
... San José, gloria de la paternidad
... Gran cosa es ser padre de familias
... por Dios para esta elevada
... en el mundo y almas para
... ternidad, como la autoridad de cu
... pierde esta nobleza suya
... se ejerce según Dios, si no e
... ternidad cristiana.
... Modelo y gloria de padres de fan
... mente lo sean ó deseen serlo, fué
... San José. Aunque no fué padre
... recibido por María Virgen por
... espíritu Santo, tuvo sin embargo, s
... real y verdadero desposorio con
... los derechos y autoridad del
... mismo hijo de María no le negó
... y con él le llamó públicamente e
... por tal tenían las gentes al di
... conocían con otro nombre que
... carpintero”. Y con este concep
... Este le obedecía: ganábale
... con el sudor de su rostro, y Est
... tareas.
... si se mirasen ahí los padres d
... según les enseña el mundo, y
... Dios! Muy otra sería la suer
... así en lo temporal como e
... se contenta con echar sus hi
... de su alma y de su último fi
... bruto animal, que no recon
... deber que el instinto de
... muchos padres y madres h
... en elevar á más elevados fin
... Considerar debieran que son
... tanto ó más que de cuer
... que no debe ser el único anh
... á sus hijos por medio de la i
... un bienestar pasajero en es
... ban de asegurarles en lo posi
... católica educación, y sobre todo
... ejemplo, el bienestar de la otra
... los hijos son los padres que no l
... como de éstos pudiera decirse.
... Mejor les fuera no haber nacio
... puede muy bien exclamarse igu
... fuera no haber jamás enjendrado
... ¡Oh gloriosísimo San José! Ro
... el divino Jesús, por la suerte
... estos hijos, que el demonio lleva
... tación.
... San José, gloria del trabajo
... San José es el blasón y la gloria de
... Por el pecado original fué conde
... trabajar para comer, vestir y satis
... necesidades. La naturaleza daba antes
... tributo al rey de la creaci
... menester: hoy no se lo da sino á
... sudores y sacrificios. Mas Cristo
... al hombre caído, rehabilitó tam
... y su alegría eso mismo que se le i
... expiación y castigo. Y al tomar
... Verbo de Dios, tomóla ¡oh maravil
... un pobrecito trabajador. Y al nace
... y desarrollarse en ella, quiso
... de todas esas grandezas su
... humilde de un trabajador. Y al
... para predicar su ley, consintió
... fuese ni llamase el pueblo de entonc

pues, de lo que pone hoy en nuestros labios la voz de la Iglesia, que es en todo la mejor maestra: hablemos de San José, y considerémolo hoy como gloria de la paternidad cristiana y del trabajo cristiano.

San José, gloria de la paternidad cristiana.

Gran cosa es ser padre de familias y haber sido escogido por Dios para esta elevada misión de darle servidores en el mundo y almas para el cielo. Mas la paternidad, como la autoridad de cuyo carácter participa, pierde esta nobleza suya sino se considera y no se ejerce según Dios, si no es, en una palabra, paternidad cristiana.

Modelo y gloria de padres de familia, que cristianamente lo sean ó deseen serlo, fué nuestro glorioso San José. Aunque no fué padre natural de Jesús, concebido por María Virgen por obra y virtud del Espíritu Santo, tuvo sin embargo, sobre El, á causa de su real y verdadero desposorio con la divina Señora, todos los derechos y autoridad del verdadero padre. El mismo hijo de María no le negó este sublime título, y con él le llamó públicamente en diversas ocasiones; y por tal tenían las gentes al divino Salvador, y no le conocían con otro nombre que con el de "Hijo del carpintero". Y con este concepto mandaba José á Jesús y Este le obedecía: ganábale aquél á Este el pan con el sudor de su rostro, y Este le ayudaba en sus rudas tareas.

¡Oh! si se mirasen ahí los padres de familia, parano serlo según les enseña el mundo, y sí sólo según la ley de Dios! Muy otra sería la suerte de ellos y de sus hijos, así en lo temporal como en lo eterno. Padre que se contenta con echar sus hijos al mundo, sin cuidar de su alma y de su último fin, ¿en qué se distingue el bruto animal, que no reconoce para con sus crías otro deber que el instinto de alimentarlas? Y así son muchos padres y madres hoy día; así son, y no quieren elevar á más elevados fines su augusta misión. Considerar debieran que son padres de almas inmortales tanto ó más que de cuerpos que han de perecer; que no debe ser el único anhelo suyo proporcionar á sus hijos por medio de la industria y de la carrera un bienestar pasajero en este mundo, sino que han de asegurarles en lo posible por medio de una católica educación, y sobre todo por medio del buen ejemplo, el bienestar de la otra vida. Verdugos de los hijos son los padres que no lo entienden así: y así como de éstos pudiera decirse, como dijo el Señor: "¡Mejor les fuera no haber nacido!" de tales padres puede muy bien exclamarse igualmente: ¡Mejor les fuera no haber jamás enjendrado!

¡Oh gloriosísimo San José! Rogad á vuestro Hijo legal, el divino Jesús, por la suerte de estos padres y de estos hijos, que el demonio lleva por caminos de perdición.

San José, gloria del trabajo cristiano.

San José es el blasón y la gloria del trabajo cristiano. Por el pecado original fué condenado el hombre á trabajar para comer, vestir y satisfacer sus demás necesidades. La naturaleza daba antes de balde, como espléndido tributo al rey de la creación, cuanto éste había menester: hoy no se lo da sino á costa de congojas, sudores y sacrificios. Mas Cristo Dios, que rehabilitó al hombre caído, rehabilitó también el trabajo del hombre, haciendo le fuese su gloria y su bienestar y su alegría eso mismo que se le impusiera como dura expiación y castigo. Y al tomar carne humana el Verbo de Dios, tomola ¡oh moravilla! de la esposa de un pobrecito trabajador. Y al nacer á la vida y al crecer y desarrollarse en ella, quiso que el glorioso escenario de todas esas grandezas suyas fuese el taller humilde de un trabajador. Y al presentarse al mundo para predicar su ley, consintió que no le reconociese ni llamase el pueblo de entonces más que co-

mo oscuro hijo de un oscurísimo trabajador. Y con el el trabajo de sus manos comió su pan, y en el trabajo de artesano empleó treinta años de los treinta y tres de su visible existencia sobre la tierra, glorificando con esto la condición del pueblo trabajador, las fatigas del trabajo, los enseres y herramientas del mecánico oficio. . . . todo eso que el mundo orgulloso no sabía antes sino despreciar y aborrecer.

Reconoce, pueblo obrero, dónde está tu verdadera dignidad y la gloria de tus humildes profesiones. Desde entonces el sudor que corona tu frente cansada, es tan glorioso como la diadema de los reyes; la herramienta que empuñan tus manos, resplandece con más lustre que la espada de los conquistadores; el honrado cantar con que acompañas y endulzas tu fatigosa tarea, sube al cielo tan grato á Dios como la salmodia del monje, que día y noche le rinde místicas alabanzas. Le es música armoniosa el rumor de tus máquinas; le es aromoso incienso el humo de tus chimeneas; son himnos y plegarias á su gloria dirigidos, los ecos de la granja y del taller. Razas enteras de Santos han ganado en esos humildes pero gloriosos combates, sus palmas y sus coronas; el Juez divino desde entonces, ha hecho sentar en magníficos tronos de luz á cientos y á miles bienhadados hijos del jornal. Y al lado de María Virgen comparte uno de los más encumbrados, José, el pobre carpintero de Nasareth, el príncipe de esa aristocracia popular, el tipo del oscuro trabajador enaltecido y glorificado. Mírate ahí, pueblo honrado y laborioso, que ahí están los blasones de tu nobleza. Contéplalos ahí. . . . y aprende. Aprende sí, á trabajar puestas las callosas manos en la máquina ó en la herramienta, pero elevado el corazón á Dios. A trabajar para ganar el pan del cuerpo, más para ganar además la eterna bienandanza del alma. A trabajar como corresponde al que es, aunque pobre hoy, heredero mañana de gloriosos destinos. Así trabajaron Jesús, María y José. Este es el trabajo que no degrada, sino que ennoblece; trabajo que no se envilece con el polvo que levanta de la tierra, sino que se eleva y glorifica con anticipados reflejos de la gloria con que ha de ser coronado en el cielo.

¡Oh Jesús! ¡Oh María! ¡Oh José! Sagrada familia de trabajadores; modelo, refugio y aliento del pobre pueblo trabajador! ¡Proteged á los hijos del trabajo! ¡Libradlos de la seducción de fa'sos amigos y mentidos redentores! En la tierra y en el cielo llenadlos de vuestros dones de bendición y de paz.—F. S. y S.

SECCION DE LO INTERIOR.

La fiesta de Señor San José se celebrará en toda la Iglesia católica, el 19 del corriente, con la solemnidad correspondiente á su categoría de primera clase y con la devoción que inspira el escogido para ser Padre putativo del Hijo de Dios, verdadero esposo de la Virgen Santísima y Jefe de la familia espiritual de la Iglesia.

El *Directorio para el Oficio divino y la Santa Misa*, aprobado para esta diócesis, hace la siguiente advertencia al comenzar el mes de marzo:

"Nuestro Santísimo Padre, el Sumo Pontífice León XIII, decretó, en su encíclica de 15 de agosto de 1889, que se guarde la santa y muy laudable práctica, introducida ya en muchos lugares, de consagrar el mes de marzo á honrar, con prácticas diarias de piedad, al Santo Patriarca San José. Sería de desear que, en los lugares donde no pueda hacerse esto todos los días del mes, por lo menos se hiciese preceder el día de su fiesta con un triduo solemne, en

el templo principal de cada población. Además, se exhorta á los fieles vecinos de los lugares en que el día de San José no se reputa como día festivo de precepto, á que lo guarden santamente y por piedad privada como día festivo, en honor de nuestro celestial Patrono."

Sabemos que algunas parroquias de la diócesis han consagrado todo el mes de marzo con cultos especiales al Santo Patriarca. En la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad, el señor Presbítero don Francisco Moreno se ha empeñado mucho para que se celebre devotamente el mes josefino.

El 19 de marzo, fiesta del Santo Patriarca José, se celebra en casi todas las iglesias de la capital. Pero la parroquia de la Merced, además del jubileo, hace la procesión por la tarde, que tiene por objeto recordar la especial protección del Santo á los habitantes de esta ciudad en la ruina del 19 de marzo de 1873.

En efecto, la piedad de los católicos salvadoreños atribuye á la intercesión de San José el pequeño número de víctimas que hubo en aquel terremoto tan fuerte, tan súbito, que arruinó completamente la ciudad.

Por esto, tanto los Prelados, como el clero y el pueblo han procurado que todos los años se haga esa procesión, como público testimonio de su gratitud y de su devoción á aquel Santo, cuyo nombre fué invocado con tan benéficos resultados en aquellos momentos de tanto peligro y de general consternación.

Suplicamos á los fieles no dejen de concurrir á este acto piadoso.

Pleito de comadres.—"El Tiempo" de México registra la siguiente gaceta:

"¡Triste!—El M.: I.: y S.: G.: I.: G.: H.: Emilio G. Cantón ha sido EXCOMULGADO por sus hermanos tripunteados.

"Es verdad que él había de antemano EXCOMULGADO á los M.: I.: HH.: I. A. de la Peña, Jacinto Anduiza y Jesús Medina.

"Sentimos mucho esas guerras intestinas. La paz, hermanos, pensad en la pobre viuda!"

Cuando se trata de las excomuniones de la Iglesia, los masones son los primeros en censurarlas y en gritar:—¡intolerantes! ¡intransigentes! ¡Inquisición! Pero cuando se trata de las excomuniones de la masonería, dicen:—"es muy legal, muy justo, muy natural, que toda sociedad separe de su seno á los socios que no le convengan. Dicen también, que así como en el cuerpo humano debe amputarse el miembro gangrenado para que no se corrompa á los demás, así en el cuerpo social debe separarse al individuo malo, para que no malee á la sociedad.

Está bien; pero los masones, para ser consecuentes, deberían, ó no criticar en la Iglesia lo mismo que alaban en la masonería, ó no excomulgar á sus hermanos refractarios, para poder murmurar de la Iglesia cuando excomulga á los católicos cotumaces.

Otro percance masónico: "La linterna de Diógenes," de Guadalajara, publica lo siguiente:

"Se dice que un masón está encausado por una de las logias de Puebla, por haber dispuesto en beneficio propio, de lo que pagaron varios individuos por derechos de iniciación.

"Ya verán nuestros lectores lo que sobre esto van á contestar los órganos de la tenebrosa masonería."

Es seguro que el delincuente será obligado por los superiores á restituir hasta el último centavo, y tal vez algo más. . . . Pero ¿será por amor á la justicia?, ¿será por amor á los pobres?

Algunos opinan que por nada de eso. Sino porque

dichos derechos de iniciación deben ser repartidos entre. . . . los Superiores!!

Diócesis de Honduras.—De "El Boletín Religioso," de Tegucigalpa, son los dos sueltos siguientes:

"*Gloria de Honduras.*—Habiendo Colón descubierto el 30 de Julio de 1502, la primera tierra centro-americana (Isla de Pinós); quince días después, el domingo 14 de Agosto del mismo año (1502) se dijo la primera misa en la América Central, en la Punta Caxinas, hoy Trujillo, puerto de Honduras, hace 389 años. Cabe pues á la diócesis de Honduras, ante los creyentes centro-americanos, que amamos nuestra sacrosanta Religión, la gloria de haberse celebrado en su territorio el santo sacrificio de la misa, por vez primera."

Doctrina.—Hace algunos domingos que hemos vuelto á continuar, en la iglesia parroquial, á la una de la tarde, las explicaciones doctrinales que, por la viruela, estuvieron en suspenso durante algunos meses. Suplicamos, encarecemos á los padres de familia nos manden sus hijitos y domésticos. Hoy, que la impiedad crece y que en las escuelas no se enseña religión, la necesidad de la enseñanza del catecismo es mayor, y por consiguiente, mayor también el deber de los padres de procurar, por cuantos medios les sea posible, que sus hijos se instruyan en su religión. Casi todos los males que están afligiendo á la sociedad actual y arrancando tantas lágrimas á las familias, tienen su origen en la falta de instrucción religiosa.

Diócesis de Costa-Rica.—"El Mensajero del Clero" dá las dos siguientes noticias, relativas al clero de aquella iglesia:

—"Vicario General.—En atención al estado de salud del señor Presbítero Canónigo don Antonio del Carmen Zamora, Vicario General de la diócesis, quien durante los últimos meses no pudo por sus continuos achaques ocuparse de los negocios de la Curia, Su Sría Ilma. nombró su segundo Vicario General al nuevo Canónigo Penitenciario, Presbítero doctor don José Badilla, como se ve por la circular N° 2 que recibimos de la Curia y que á continuación publicamos.

Celebramos la conducta del Ilmo. Sr. Obispo, quien no quiso de ninguna manera admitir la renuncia del señor Canónigo don Antonio del Carmen Zamora, sacerdote por tantos títulos acreedor á la gratitud de Su Sría, y al aprecio y estimación general. El medio adoptado por el Prelado habla altamente en favor de él mismo, como del Presbítero Canónigo don Antonio de C. Zamora.

Hacemos votos porque pronto recobre su anterior salud y felicitamos sinceramente al nuevo Vicario General, por el nombramiento que ha recaído en él.

Sabemos que en el nombramiento de Vicario General conferido al Canónigo Penitenciario, se tuvo en cuenta la disposición del derecho canónico que por regla general, no permite que el Penitenciario sea al mismo tiempo Vicario General y solo bajo ciertas condiciones permite esa unión de empleos, condiciones, que el caso presente se cumplen satisfactoriamente."

—"Los ejercicios sacerdotales se han verificado en el curso de este mes, bajo la dirección del señor Presbítero don José A. Birot de la Congregación de la Misión, que tiene su residencia ordinaria en Guatemala. A la primera tanda concurren 14 sacerdotes, á la segunda 19 y á la tercera 18. El Ilmo. señor Obispo asistió á las tres tandas. ¡Quiera el cielo bendecir á nuestro clero que tanto se esfuerza en su propia santificación, predicando no solo con la palabra sino, ante todo, con la acción y el ejemplo! Damos al R. Pa-

dre Birot, las sinceras gracias por todo el bien que ha hecho á nuestro clero diocesano con sus instrucciones llenas de unción y celo verdaderamente apostólico."

CATALOGO de la Librería moral y religiosa de Federico Prado. *Tenemos el gusto de publicarlo, para que nuestros lectores sepan las obras nuevas é importantes, venidas últimamente. Sus precios son sumamente cómodos y al alcance de todos.*

A la rústica.

	P ^a .	r ^s .	m ^s .
Tratado práctico sobre la fabricación, conservación y mejoramiento de los vinos españoles.	1	4	
Fabricación del aceite de Oliva....		6	
Manual práctico para conocer los vinos falsificados.....		6	
Arte de hacer vinos.....	1		
Corona en obsequio de San M. Arcángel....			1/2
Conferencias sobre las ceremonias de S. Sta..	3		
El Apocalipsis, libro profético de las revoluciones.....	3		
El amigo de las almas del Purgatorio.....	3		
Las Milagrosas apariciones de Lourdes.....	2		1/2
El Milagro del 16 de septiembre de 1877 por Lasene.....			1/2
Trecena de San Francisco de Paula.....	1		1/2
El amante de Jesucristo.....	1		
Corona dolorosa.....			1/2
„ de las doce estrellas.....			1/4
„ de la preciosa sangre de Cristo.....			1/4
Estudio sobre la francmasonería por Dupanloup	1		1/2
Vida de San Ramón Nonato.....			1/2
El Ave María y el Rosario, con casos históricos.....			1/2
La fé ante la ciencia moderna, por Segur....	1		1/2
Oficio de la purísima Concepción....			1/2
La Cuestión de días días de fiesta....	1		
La Inquisición fotografiada....	1		1/2
Ensayo de literatura inglesa....	4		
Higiene, desarrollo y consevación de la voz.	4		
El cristiano en la tribulación.....	1		
Ensayo de literatura inglesa por Chateaubriand.	4		
¿Quiere U. reír? ¿porqué no? cuentos.....	1		
Devoto cetenario de San José.....			1/2
Libro de los refranes, colección alfabética....	2		
Discurso teológico sobre la definición del dogma de la Concepción Inmaculada.....	4		
La masonería, lo que hace, lo que quiere & ^a ..	1		
Via Crucis en latín.....			1/2
Cartas sobre la Eucaristía.....	2		
Método fácil para meditar con fruto.....			1/2
Las mujeres del pueblo de Dios....	3		
Los derechos de la razón y de la fé.....	1		
Novena de San José.....	1		
Lamentaciones de Jeremías.....	1		1/2
El Domingo, por Monseñor Dupanloup....	2		
Pequeño guía homopático.....	2		
Vida de San Pedro.....			1/2
Instrucciones sobre la humanidad....			1/2
Corte de San José y Sagrada familia.....			1/2
Devoto ejercicio de desagravios para los tres días de Carnaval....			1/2
Tratado completo del cultivo de las moreras.	1		
Vida de San Pascual Bailón....			1/2
El día 15 de cada mes, consagrado á honrar á la seráfica Virgen y doctora Santa Teresa.	1		
Análisis razonado de la historia de Francia..	6		
Un Invierno por E. Muller....	4		
Historia de la molinería y panadería.....			
Gramática española, por Vélez....	2		1/2
Ideología por id.....	4		
Lógica „ id.....	4		

Lecciones de doctrina cristiana, por el P. Vélez	2
Origen del hombre, por el P. Vélez....	2
Antropogía, ó sea origen del hombre segun la revelación y la ciencia por Vélez... ..	1
El Dawinismo por id.....	4
El Purgatorio de Sta. Catalina, por Vélez...	4
Manual para administrar el Sacramento de la extremaunción.....	2
Diario de las maravillas del mundo en la Exposición universal de París....	4
El Sacerdocio doméstico.....	1/2
Las diversiones y la moral..	1/2
Josefina, ó una Santita de nueve años.....	1/2
El Apostolado Seglar.....	3
Tesoro de los vivos y limosnero del Purgatorio.....	1 1/2
Cuestionario de Contabilidad....	4
Cultivo del café..	4
Noveno, décimo y undécimo suplemento de farmacia, por Dorvault....	4 4
Papel y cubiertas timbrados con imágenes de San José, la Inmaculada, San Francisco etc.	
Reema.....	5

(Continuará).

SECCION DE LO EXTERIOR.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—En la iglesia de San Marcos, de Toledo, los alumnos de la Academia Militar celebraron una esplendida función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, habiendo formado el altar de la manera siguiente: sobre corazas y bombas alzabase una pirámide de cañones del tiempo de Carlos V. La pirámide terminaba con una rodela, sobre la que, entre flores, habían colocado una imagen de la Concepción. A los lados habia trofeos formados por grupos de piezas de guerra, instrumentos de topografía, tegráfia &. Las paredes estaban cubiertas de tela azul y verde, y adornadas con armas y estandartes. El altar mayor estaba iluminado con grandes focos eléctricos de mil bujias; en el resto del templo habia doble fila de bujias.

—El Papa en una alocución en el Consistorio del dia 15 de este mes, dijo que los enemigos de la Iglesia Romana la están cercando sin piedad por todos lados, y que no contentos con desplegar su odio inveterado por medio de palabras, apelan á los hechos de violencia, contra pacíficos extranjeros que vienen á Roma sólo impulsados por sentimientos de una verdadera piedad filial hácia el Padre de los Fieles, sin preocuparse en lo más mínimo de las enojosas cuestiones de la política.

“Esos enemigos, dijo, no han vacilado en apelar á los medios más reprobados: organizaron tumultos, prodigaron los insultos y amenazas.

“Ahora procuran asestar al Papado un golpe mortal, por medio de enemigos secretos, que escudados tras de una fingida moderación, espian la oportunidad de privar al Soberano Pontífice de su libertad.

“La comunicación de éste con el mundo interior, cada día es más y más restringida; y su situación es cada día más precaria.

“Haciendo esta guerra á muerte al Papado, continuó diciendo León XIII, esperan sus enemigos debilitar y proscribir totalmente el nombre de Catolicismo.

Agregó el Papa, que confía en que los jefes de los diversos Estados se fijarán atentamente en la situación que se ha hecho á la Iglesia.

“Corresponde á los católicos, dijo, obrar unidos

con el Padre de la Iglesia, y formar una liga perpetua contra los ataques de los impíos."

—El Rev. Jas. Field Spaulding, rector que ha sido durante once años del "Christ Episcopal Church" de Cambridge, Massachusetts, ha anunciado á sus feligreses su formal determinación de abrazar el Catolicismo.

La causa de su retirada no es un secreto para nadie. El Reverendo señor encuentra "demasiado racionalismo" en la Iglesia Episcopal y en las demás iglesias protestantes. Luego él desea una Iglesia que hable con "autoridad;" y esta Iglesia no es otra sino la que recibió en su seno á Newman, á Faber y á Manning.

—Herman Kottinger, violinista que, como ejecutante y como profesor, había adquirido una gran reputación en San José California, acaba de morir de hambre por avaricia.

A fuerza de economías había reunido mas de \$ 2.000,000 en oro—10.000,000 de francos—que ocultaba en su colchón, y ha muerto sin asistencia de médico, por temor de tener que pagar la cuenta de medicinas. Tenía otra fortuna en plata y se encontró en su casa un stradivarius por el cual le habían ofrecido sumas fabulosas. Su cadáver se convirtió en esqueleto en cinco años. Este hombre original lanzó de su casa con violencia á su mujer é hijos, convencido de que estaba rodeado de asesinos dispuestos á matarle para robarle sus intereses.

—El Congreso internacional de hipnotismo, celebrado en París, ha pedido al Gobierno la prohibición de las sesiones públicas de hipnotismo y magnetismo, por los horrorosos resultados que producen. También pide que la práctica de los mismos, como medio curativo, se someta á las leyes y reglamentos establecidos para el ejercicio de la medicina. El Gobierno probablemente, en vista de los acuerdos del Congreso, dispondrá que los estudios del hipnotismo y sus aplicaciones terapéuticas sean introducidas en la enseñanza de la medicina.

—La Francia católica está de duelo, con motivo de la muerte del ilustre Obispo de Angers, Monseñor Emilio Freppel, acaecida el 22 de diciembre último, en París. Nació en Obernai, el 1° de julio de 1827 y dejándose llevar de su inclinación natural, siguió la carrera eclesiástica, en la cual descolló desde el principio, haciéndose admirar ya como insigne predicador en la capilla de las Tullerías, ya como profesor de elocuencia sagrada en la Facultad de Teología de París, ya en fin como teólogo en los trabajos preparatorios del Concilio Vaticano.

Nombrado Obispo en 1869, fué preconizado en 1870 y consagrado en Roma en el mismo año.

Electo cuatro veces desde 1871 diputado en el Cuerpo Legislativo de Francia, en donde dejó oír continuamente su elocuente palabra en defensa de los intereses católicos de la Francia, la muerte le encontró combatiendo con notable brío á los enemigos de su Dios.

Caballero de la Legión de Honor y escritor notable, publicó varias obras entre las cuales figuran en primera línea, *el examen crítico de la vida de Jesús, por Renan, la Oración fúnebre del Cardenal Marlot, las Obras polémicas y discursos de Monseñor Freppel.*

—Adios triple alianza!—Los desafueros masónicos de Roma contra los católicos están en vísperas de provocar un verdadero conflicto. El Austria, acordándose por fin de sus católicas tradiciones, no ha podido mirar con indiferencia los ultrajes que al catolicismo hace su nueva aliada, y al fin se manifiesta consecuente á sus tradiciones por medio de su ministro Kalnoky, quien al decir de la *Vera Roma*, se ex-

presó en estos términos, respondiendo á una interpe-lación:

"Existe un hecho que es de mi deber poner en claro.

"El Gobierno tiene conciencia plena de la cifra enorme de la población católica en el país, y, por lo mismo, no puede echar en olvido el deber de satisfacer á los justos deseos y aspiraciones de esa imponente masa de ciudadanos.

"Y en verdad, no abriga el Gobierno otro deseo que el de ver á la Santa Sede *disfrutar de la más completa independencia, como conviene á la cabeza de la Iglesia católica, y como el PAPA IMPERIOSAMENTE LO NECESITA.* (*Bravo! Bravo!* en la derecha). La situación ha de ser tal, que satisfaga cumplidamente á la Santa Sede y al Sumo Pontífice; porque nunca podrá existir la paz que anhelamos entre el Papado y el Gobierno italiano, sino cuando la Santa Sede quede satisfecha y *éntre plenamente en el goce de sus legítimos derechos.* Estos son nuestros votos más ardientes, y si podemos contribuir á que se realicen, *no cesaremos de trabajar en ello con todas nuestras fuerzas.*"

Los diarios italianísimos no saben qué hacer. En otras circunstancias se desharian en denuestos contra Kalnoky y el Austria; pero hoy tascan el freno y á lo más se contentan con dar torcidas interpretaciones á las clarísimas palabras del Ministro de una Nación que, al retirarse de la triple alianza, dejaría á la Italia entregada á su suerte.

—*Más frutos de los desórdenes de Roma.*—Las dificultades en que se ha puesto el Gobierno de Humberto respecto á la Triple Alianza, se complican con la situación de Francia. La explosión de indignación producida por los desafueros del Gabinete, visiblemente propenso á dar por bien hecho la asonada de los italianísimos, ha producido una reacción en el mismo Gabinete favorable al Catolicismo. Se ha cesado en las exigencias sectarias, respecto á la separación de la Iglesia y del Estado, cuya ley no fué votada. Se ha hecho caso omiso de las ardientes protestas del Episcopado, no menos enérgicas que las del Arzobispo de Aix; en una palabra, los masones han quedado completamente frustrados en sus esperanzas de dar con la asonada una ocasión de unir las fuerzas todas de la secta para aplastar al Pontificado.

—*Vocación religiosa de una Princesa Real.*—Corre como noticia muy válida en la prensa europea, la del ingreso en religión de S. A. R. la Princesa Clementina, la hija menor de los Soberanos belgas. El Cardenal Arzobispo de Malinas, el amigo del Rey y de la Reina celebró, al decir de los periódicos belgas, una larga entrevista con la citada Princesa, con el fin de averiguar si su vocación es arraigada y si hay motivos para acceder á ella. El Convento en que desea ingresar la Princesa Clementina es el de Jaffe, cerca de Laeken, perteneciente á la Comunidad del Sagrado Corazón. Desde su infancia va á dicho convento todos los domingos y toma parte en los juegos y diversiones de las pensionistas, que son todas hijas de todas las mejores familias del país. La Princesa real es muy inteligente; tiene una figura muy distinguida y su simpática belleza recuerda la de su madre.

Discurre largamente la prensa belga sobre los motivos que puedan inducirle á tomar tal resolución; y recuerda las trágicas desdichas que han herido á su familia, y muy singularmente la horrible muerte de su cuñado Rodolfo de Austria, marido de su hermana Estefanía; la espantosa muerte de su aya, víctima de las llamas en el palacio de Laeken, acaecida hará cosa de dos años, y el repentino fallecimiento de su primo Balduino, á quien amaba muy tiernamente.

Dícese también, y esto honra mucho sus sentimientos católicos, que tiene un horror invencible á ser sacrificada por razón de Estado, viéndose un día esposa del Príncipe italiano Víctor Manuel. Nacida el 30 de Julio de 1872, será mayor de edad dentro de algunos meses; y con arreglo á las leyes civiles de Bélgica, será entonces dueña de sus actos, quedando *ipso facto* emancipada de la patria potestad. Hasta este día nada podrá saberse fijamente. Hoy por hoy también se ignora de todo punto cuáles sean las disposiciones del Rey Leopoldo II, ni las de la Reina María Enriqueta, la cual ama con delirio á su hija, viendo en la inesperada muerte del malogrado Príncipe Balduino, heredero del trono y sobrino suyo, la destrucción de sus ilusiones maternas, que se cifraban en el matrimonio de este Príncipe con la Princesa Clementina.

SECCION DE VARIEDADES.

El Ilmo. señor Dr. Dn. Ricardo Casanova, ARZOBISPO DE GUATEMALA.

El viernes de la semana anterior ofrecimos á nuestros lectores el retrato y algunos rasgos biográficos de esta otra víctima del liberalismo guatemalteco, que ya en Roma, cerca de su estimador el Santísimo Padre León XIII, víctima él también de la masonería, ya en los verdaderamente libres Estados de la Unión Americana ha ido á buscar un asilo, que en su patria le niegan los voceadores de la humana libertad.

La elevación del Ilmo. señor Casanova al orden sacerdotal primero, y luego á la Silla Metropolitana, tiene circunstancias muy providenciales y dignas de narrarse.

Distinguido miembro del foro guatemalteco, de conducta intachable y profundos conocimientos profesionales, vivía entregado á sus tareas de abogado y muy lejos de figurarse los destinos á que la Providencia lo llamaba. Así se hallaba al estallar la revolución del 71.

Herido en sus sentimientos de católico, y no pudiendo oponerse al inmenso oleaje revolucionario, creyó, como tantos otros ilustres guatemaltecos, que su único deber era buscar en el trabajo y en el retiro las fuerzas del cielo, para mantener su virtud y su fé ilesas en medio del trastorno religioso que en torno suyo se operaba, formulando con su conducta cristiana una protesta muda sí, pero digna, á los atropellos y profanaciones de que eran objeto, por parte del poder sectario, la fé y la religiosidad del pueblo vejado en sus creencias y en sus ministros.

En el ejercicio de su profesión, sí, se complacía en sostener siempre á los pobres y á los débiles contra la injusticia reinante. De uno de estos litigios se valió Dios para señalarle su camino.

Tratábase de saber á quién de dos litigantes debía adjudicarse una paja de agua, procedente de un convento extinguido por las nuevas é impías leyes liberales. El abogado cristiano opinó y exigió del juez que se adjudicase á su cliente, en quien veía mejores títulos, añadiendo sí en su pedimento esta cláusula: "A no ser que vuelvan los religiosos á entrar en posesión de su prédio, en el cual caso *á ellos solos corresponde el dominio de dicha paja de agua.*"

Esta justísima cláusula decidió de su suerte. Fué denunciado á Barrios, llamado ya entonces *la Pantarra de los Altos*, por su crueldad y barbarie. Este energúmeno liberal se irrita al solo ver el nombre de *frailes* y saber que exista un abogado que dé por posible la vuelta de los religiosos á sus conventos.

Hace llamar al joven Casanova, lo insulta y lo ultraja como de costumbre, y para colmo de irrisión manda á sus esbirros que le pongan una sotana y un bonete, y con este traje que él y sus satélites creen librea de ignominia, hace que sea exhibido entre polizontes por las principales calles de la capital, llevándole luego á la celda abandonada de un convento. Esta escena se repite por varios días: cuando creyó ya saciada la vindicta liberal, hizo venir *al reo* á su presencia y después de otra andanada de soeces injurias, le dijo que podía quitarse ya el vestido que tenía.

—“No, señor—le contestó con entereza el ilustre y cristiano abogado—no me lo quitaré. Usted me ha enseñado á apreciar lo que vale la librea de Cristo, á la que me uniré irrevocablemente.”

Tal resolución, y dicha con tal entereza, hizo enmudecer al tirano. El joven jurisconsulto se retiró del foro y con su nueva librea, se dedicó con ardor á los estudios eclesiásticos, recibiendo un poco más tarde las sagradas órdenes en una de las Repúblicas vecinas.

Vuelto á su Patria, se distinguió á la vez por su ciencia y por su virtud, y más que todo por su noble y elevado carácter. Así que, muerto el tirano Barrios y frustrados los planes de éste de investir con la mitra de Guatemala á un sacerdote de su confianza, la Santa Sede designó para tal honor al señor Casanova, que entró á gobernar la Arquidiócesis con gran contentamiento de los buenos.

Barillas, no obstante, educado en la escuela de Barrios y de carácter esencialmente voluble y débil, defraudó las esperanzas que algunos concibieran al principio de su Administración; se dejó gobernar por el círculo barrista ó sea panterista, como con mucha propiedad se le designó, y no pudo sufrir cerca de sí al varón justo, que reclamaba siempre que veía conculcados los fueros de la justicia y de la religión; y así, con el desenfado que lo hacen siempre los tiranos y que lo había hecho su digno predecesor Barrios, arrojó del país á quien consideraba como un estorbo á sus desafueros y arbitrariedades.

Lo mismo que con el Ilmo. señor Piñol en la Habana, hicieron los PP. de la Compañía de Jesús en Roma, ofrecer benévolo hospedaje al ilustre proscrito y rodearle del cariño y consideraciones debidos á sus méritos y alta dignidad.

La Iglesia de Guatemala está hoy sabiamente regida por el muy ilustre señor Gobernador y Vicario general, doctor don Ildefonso Albores, benemérito y distinguido sacerdote, á quien tocó también la gloria de purgar largos años en el destierro, á que lo condenó Barrios por su acrisolada virtud y celo por los intereses de la religión.

Bajo el gobierno de Barillas, la Iglesia ha seguido sufriendo, y si no ha sido del todo despojada de lo poco que le dejó Barrios, se debe á la prudencia y solicitud consumada de su excelente Gobernador el señor Albores, quien en varias ocasiones ha sabido desviar los golpes que se le asestaban y ha puesto todos sus esfuerzos en conservar el Seminario de jóvenes llamados allí *seises*, de donde van saliendo valientes renuevos adiestrados en la lucha contra la impiedad.

La Defensa Católica.

CAUSA DE LA IMPIEDAD.

Era Bouger, según el tristemente famoso d'Alembert, *la mejor cabeza de la Academia de Ciencias.*

En las conferencias que aquel sabio tuvo con el P. Berthonie, y que dieron por resultado su pública conversión, hizo esta elocuente revelación:

—Mi incredulidad no estaba en el entendimiento, pues jamás he dudado de la verdad de la doctrina

católica, sino en el corazón, por haber vivido víctima de mis pasiones:

Luego añadió:

—Padre mío, no es mi inteligencia, sino mi corazón el que necesita ser curado; cúremelo V. con la aplicación de la sangre del Redentor en el tribunal de la Penitencia.

¡Oh, si todos los que notan la cancerosa llaga del vicio en su corazón, acudieran presurosos á cicatrizarla con tan saludable y eficazísimo bálsamo!

UN PRELADO FRANCÉS,

ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Se ha verificado ya la vista del proceso instruido contra Monseñor Gouthe-Soulard, Arzobispo de Aix, con motivo de su viril contestación á la carta circular del Ministro de Cultos, invitando á los Obispos franceses á abstenerse de organizar peregrinaciones á Roma y de acompañar á los peregrinos que se dirigiesen á dicha ciudad.

A fin de evitar toda manifestación, el Prelado procesado tomó la precaución de entrar en París á las cinco de la mañana, trasladándose inmediatamente al Palacio arzobispal, en donde el Cardenal Richard le tenía dispuesto alojamiento.

Monseñor Gouthe-Soulard es un anciano de 72 años, de vigoroso temperamento, erguido y elevada estatura, aire firme y decidido: de clara inteligencia y muy amante y amado de la clase obrera, de cuya suerte ha cuidado siempre con empeño. Su abogado defensor ha sido Mr. Boissard, ex-Procurador general, destituido por el actual Gobierno francés, el cual se hizo notar recientemente por un elocuentísimo trabajo sobre la defensa religiosa, publicado en la antigua y conocida revista de Montalembert y de Dupanloup, *Le Correspondant*.

La concurrencia á la vista fué extraordinaria, y al entrar el venerable Prelado acompañado de su defensor, todo el mundo se descubrió respetuosamente á su paso. Conforme se había anunciado, tomó la palabra en defensa propia, con tono caluroso, vibrante y sincero, para declarar que no tuvo el propósito de dirigir una ofensa personal al Ministro de Cultos Mr. Fallières, y que más bien fué la voz y el sentimiento de patriotismo ofendido los que le dictaron su protesta.

“¡Cuando oí á toda Italia, exclamó, gritar desde uno á otro confín: Viva Sedan! ¡Abajo Francia! ¡Mueran los franceses! mi alma se indignó ante este asunto y hablé.” El Arzobispo quizo luego sincerarse de haber querido ultrajar á la persona del Ministro y añadió: “Aquí no hay otro insultado que yo, á quien se atribuye un propósito mezquino contra el que protestan mi carácter y mi larga carrera, en la que jamás ha habido una palabra insultante para nadie, fuese grande ó pequeño.

“En cuanto á la severa censura, la mantengo y la repito, pues al hacerlo estaba en mi derecho y cumplía con mi deber. Si esto exige un castigo, podéis imponérmelo. . . Un Obispo no se condena al silencio por temor al peligro. No, yo no soy insultador: dejé este vil oficio á otros, que han abusado de el respeto de mí. . . Ah! no soy yo quien disminuirá el respeto. Este desaparece de todas partes; pero permanecerá siempre en el corazón de los Obispos y en la Iglesia Católica que es su imperecedera escuela. Vosotros tenéis necesidad de él: ¡se os tributa tan poco!”

Estas frases animosas y altivas produjeron profunda sensación; pero inmediatamente se juzgó que no eran las más á propósito para obtener la absolución del prelado. No podía éste, sin embargo, usar de otro lenguaje para dejar á salvo la dignidad y la independencia de la Iglesia.

El Procurador general se mostró amargo, irónico é insolente, suscitando más de una vez los rumores de la concurrencia, manifestamente simpática al Arzobispo. Después el defensor tomó la palabra para vindicar noble y elocuentemente á su venerable patrocinado: “Francia, dijo, ha recibido un sangriento insulto de la ingrata Italia y vuestro gobierno no lo ha sentido. Un estremecimiento ha cruzado el corazón del país y vuestro gobierno no lo ha advertido; pero nosotros lo hemos experimentado y nuestro patriotismo protesta contra vuestra indiferencia. Vosotros podéis tener á vuestro lado magistrados dóciles que os defiendan; en cambio nosotros tenemos detrás á todo el país y él es quien á apelamos.”

La arrebatadora palabra del abogado defensor arrancó varias veces los aplausos del auditorio y motivó enérgicas interrupciones por parte del Presidente del Tribunal; pero no libró al fin, como era de esperar, á Monseñor Gouthe-Soulard del veredicto condenatorio, según el cual deberá pagar 5,000 francos de multa. *El Figaro* se encargará de satisfacerla mediante una suscripción que ha tenido, desde luego, una muy simpática acogida. De esta manera, dice aquel periódico, los pobres de la Diócesis no sufrirán los efectos de la injusta multa, impuesta á su incansable protector. Entre tanto, llueven sobre el Arzobispo de Aix las adhesiones de casi todo el episcopado francés, y de muchísimos prelados del orbe católico, y se afirma que vendrá á indemnizarle con creces de las amarguras que los sectarios le han causado, una cariñosa carta del Papa.

Pronto aparecerá un volumen titulado, *Mi proceso — Mis abogados*, en el que el Arzobispo de Aix expondrá la historia de las persecuciones dirigidas contra él y publicará todas las cartas, que ha recibido en esta ocasión de sus hermanos del episcopado francés y extranjero.

Paciencia de San Vicente de Paul.

Impidió en una ocasión San Vicente de Paul que fuese nombrado Obispo de Poitiers un joven sacerdote, de ilustradísima familia, pero indigno para tan santo y elevado cargo.

La reina de Francia le encargó participase á la Duquesa de N***, madre del sacerdote, los motivos que le habia expuesto en contra de la elección, y el santo con la mayor entereza y sencillez, sin reparo alguno, hizo lo que se le habia mandado.

Cuando concluyó de hablar, la Duquesa le colmó de ultrajes y cogiendo un taburete, se lo tiró á la cabeza, causándole en la frente una herida grande, de la que salía muchísima sangre.

San Vicente, que casi rodó por el suelo á impulsos de aquel tremendo golpe, se levantó y se retiró sin lanzar la menor queja, cubriendo con un pañuelo su ensangrentado rostro.

El hermano que acompañaba al santo y le esperaba en la antesala, al oír el ruido, entró al salón, y lleno de indignación al ver aquel triste cuadro, dijo que no quedaría impune tamaña ofensa cometida contra su padre, un ministro de Dios.

San Vicente le detuvo diciéndole:—“Nada tenéis que hacer aquí, hermano mío, vámonos.

Y salieron del salón, diciendo el santo:—“¿No es cosa admirable ver hasta donde puede llegar la ternura maternal?”

No lo es menos admirable ver hasta donde llega la paciencia de un santo?

Copiado.